



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

1765*Nombramiento alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 16 de febrero de 2026, el Decreto núm. 2026-0546, que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia los días 24 y 25 de febrero de 2026, por asistir a la feria de seguridad SICUR, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales,

RESUELVO

Que los días 24 y 25 de febrero de 2026, me substituya en todas mis funciones, la primera teniente de alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, firmado electrónicamente *(18 de febrero de 2026*

El alcalde

Vicente Roig Tur)